RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 125 - 2018 - MDLV

La Victoria, enero 22 de 2018
Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe Nº 040-2018-MDLV/UL y proveido de la Gerente Municipal, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos 6º y 20º inciso 6 de la ley Nº 27972, las funciones ejecutivas del gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resoluciones;

Que, de conformidad con el artículo 15º de la Ley Nº 30225-Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, cada entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos, debiendo ser aprobado por el Titular de la Entidad y publicarse en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, el artículo 5º y 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 350-2015-EF y sus modificatorias, establece el contenido mínimo que debe contener dicho Plan Anual, el mismo que está consignando en el documento de visto;

Que, es necesario aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria, provincia de Chiclayo, para el ejercicio presupuestal 2018, de conformidad con las normas legales antes mencionadas;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley, contando con la aprobación de la Gerencia Municipal a través de su proveído en el Informe Nº 040-2018-MDLV/UL;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria, provincia de Chiclayo, correspondiente al ejercicio presupuestal 2018. Los procesos son los siguientes:

Nº	PROCESO	DESCRIPCION	VALOR REFERENCIAL (S/)
1	ADJUDICACION SIMPLIFICADA (BIENES)	ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA M UNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA - CHICLAYO-LAMBAYEQUE, PARA EL AÑO 2018	334,350.00
2	ADJUDICACION SIMPLIFICADA (BIENES)	ADQUISICION DE QUINUA AVENA PRECOCIDA FORTIFICADA AZUCARADA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE, PARA EL AÑO 2018.	282,478.00
3	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA (BIENES)	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL ABASTECIUMIENTO A LAS DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE, PARA EL AÑO 2018.	516,244.00

4	ADJUDICACION SIMPLIFICADA (SERVICIOS)	ELABORACION DEL PERFIL Y EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA II ETAPA DEL PUEBLO JOVEN CORAZON DE JESUS, INCLUYENDO CAMARA DE BOMBEO DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE (R.A.Nº 1015-2017-MDLV)	80,000.00
5	ADJUDICACION SIMPLIFICADA (SERVICIOS)	EJECUCION DE LA OBRA "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL ASENTAMIENTO HUMANO LA HUACA - CHACUPE ALTO, DISTRITO DE LA VICTORIA, CHICLAYO - LAMBAYEQUE. SNIP Nº 355333	49,654.26

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración se encargará de publicar el nuevo Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria, provincia de Chiclayo, para el ejercicio presupuestal 2018, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. Debiendo también poner dicho documento a disposición de los interesados en la Unidad de Logística, y en el portal institucional de la Entidad, así como ser adquirido por cualquier interesado al costo de reproducción.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adm. Arsenio Lucero Centurión
ALCALDE